



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



Dejan para el último el pago de la tenencia

Capitalinos hacen largas filas en módulos y oficinas de la Tesorería para lograr descuento de 100%

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversa.com.mx

Porque se les olvidó, no tenían tiempo, dinero, o simplemente porque “como mexicanos nos gusta dejar todo al último”, son algunas de las razones por las que los contribuyentes acudieron en los últimos días a aprovechar el descuento de 100% en el pago de la tenencia vehicular.

“Para ser sincero, vine hasta ahorita porque ya lo estuve posponiendo mucho y el sábado me dijo mi hermano que la tenencia no te salía en nada y eran los últimos días y efectivamente. Pero también ya ves que como mexicanos nos gusta dejar todo al último”, dijo Abraham Silva, quien acudió al módulo de la Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), ubicado en Doctor Lavista, alcaldía Cuauhtémoc.

Desde las 9:30 horas, decenas de personas realizaron una fila que serpenteaba desde la Tesorería hasta la explanada de espera. Bajo una carpa blanca que los cubría del sol, los contribuyentes esperaron pacientemente su turno, porque querían aprovechar los últimos días del beneficio fiscal del pago de la tenencia vehicular.

A partir del 1 de enero, la SAF habilitó 100% de descuento en el pago de este trámite, únicamente para los contribuyentes cuyo valor del vehí-

culo no excediera los 250 mil pesos y que cuenten con el total del refrendo cubierto (731 pesos). Sin embargo, el beneficio sólo estará disponible hasta el próximo 31 de marzo.

A siete días de que venciera este plazo, personas de todas las edades hicieron filas de hasta 45 minutos para aprovechar este descuento, y aunque algunos señalaron que esperaron por mucho tiempo, dijeron que valió la pena.

Como Joshua Castillo, quien gracias a la espera de casi una hora se ahorró unos 455 pesos, que es lo que aproximadamente le hubiera costado la Tenencia.

“Vine hasta ahorita porque siempre dejamos todo hasta el final y, quieras o no, los 720 pesos o poco más

que pagué del refrendo sí te desacompleta. También estaba esperando a recibir un dinero y aquí estamos, aunque la verdad ya tenía para pagar antes, pero por dejarlo al final, pues se te va ese dinero”, aseguró.

José Mendoza comentó que acudió a las oficinas de la Tesorería debido a que por la aplicación no pudo hacer el pago.

“Lo estuve intentando aquí por el celular, pero cuando intentaba hacer mi pago me regresaba otra vez al inicio, y así me pasó varias veces: esto que te digo fue hace como un mes. Luego volví a intentarlo el viernes para que no se me fuera lo del descuento y tampoco se pudo”, dijo.

Señaló que si no lo regresaba a la página principal, le aparecía una leyenda que decía “actualización del sistema o de la página, algo así”, por lo que acudió en persona.

Los contribuyentes también acudieron a los kioscos de la Tesorería, como el ubicado en Parque Delta, en Benito Juárez y en Parque Tezontle, Iztapalapa, en los que se observaron largas filas. ●

731

PESOS

de refrendo pagado es el requisito para acceder al descuento de 100% en la tenencia.



Lo dejaron pa'l último: hay filas en pago de tenencia

RAFAEL GARCÍA

3

Porque se les olvidó, no tenían tiempo, dinero o simplemente porque "como mexicanos nos gusta dejar todo al último", son algunas de las razones por las que los contribuyentes acudieron en los últimos días a aprovechar el descuento de 100% en el pago de la Tenencia vehicular.

"Para ser sincero, vine hasta ahorita porque ya lo estuve posponiendo mucho y el sábado me dijo mi hermano que la Tenencia no te salía en nada y eran los úl-



HUGO SALVADOR. EL GRÁFICO

timos días. Pero también ya ves que como mexicanos nos gusta dejar todo al último", dijo Abraham Silva, quien acudió al módulo de la Tesorería en Doctor Lavista, alcaldía Cuauhtémoc.

Desde las 9:30 horas, decenas de personas realizaron una fila que serpenteaba desde la Tesorería hasta la explanada de espera. Bajo una

EL DATO

OPCIONES

Contribuyentes también acudieron a kioscos de la Tesorería, como el de Parque Delta y Parque Tezontle.

carpa blanca que los cubría del sol, los contribuyentes esperaron su turno porque querían aprovechar los últimos días del beneficio fiscal del pago de la Tenencia vehicular.

A partir del 1 de enero se habilitó 100% de descuento en el pago de este trámite, para los contribuyentes cuyo valor del vehículo no excediera los 250 mil pesos y que cuenten con el total del refrendo cubierto (731 pesos). Sin embargo, el beneficio sólo estará disponible hasta el próximo 31 de marzo.

Asiete días de que venciera el plazo, se hicieron filas de hasta 45 minutos para aprovechar el descuento, pero la mayoría de los contribuyentes dijeron que valió la pena.

Como Joshua Castillo, quien gracias a la espera de casi una hora se ahorró 455 pesos, que es lo que aproximadamente le hubiera costado la Tenencia.

**SECRETARÍA DE BIENESTAR
E IGUALDAD SOCIAL**



Vecinos impiden obras en el Parque Japón

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO ^{29/03}

Habitantes de la colonia Las Águilas frenaron los trabajos de demolición de un kiosco en el Parque Japón, donde el gobierno capitalino planea construir una Utopía y una estación del Cablebús.

Silvia Urquidí, de la Fundación Unidos por la Preservación de Áreas Verdes, aseguró que desde hace dos meses han sostenido reuniones con funcionarios de la alcaldía Álvaro Obregón y de la administración central, en las que han solicitado que presenten el proyecto ejecutivo y el dictamen de impacto ambiental para ambas obras, pero se han negado.

En su lugar, agregó, delimitaron con plástico el área a intervenir y ayer por la mañana llegaron con maquinaria para derribar el kiosco.

“Aquí el parque ya tiene zonas recreativas, no se requiere de más infraestructura que dañe las áreas verdes ni la estación del Cablebús. Nos dicen que no van a tirar ni un árbol, pero no nos muestran ni el proyecto ni el dictamen de impacto ambiental. Si se tratara de una propuesta viable, claro que todos la apoyaríamos.”

En coincidencia, Arnoldo Martínez, vecino de Las Águilas, señaló que las autoridades han ofrecido escuchar su voz, pero hasta ahora no hay claridad sobre las obras que pretenden desarrollar, como tam-

poco la superficie del parque que será afectada ni la población que se busca beneficiar.

“No se trata de decir no a todo, pero creemos que no se pueden hacer las cosas a costa de las pocas áreas verdes”, y señaló que desde 1987 hay un decreto presidencial con el reglamento para la preservación y uso del parque, que sirve para la recarga de los mantos acuíferos.

Recordó que en distintas administraciones se han intentado efectuar varios proyectos en el parque, entre ellos un cuartel de la policía y juzgados cívicos, una preparatoria y un centro de transferencia de residuos sólidos, lo que ha sido impedido por los colonos con argumentos sobre su inviabilidad.

SECRETARÍA DE CULTURA



25 MAR 2025

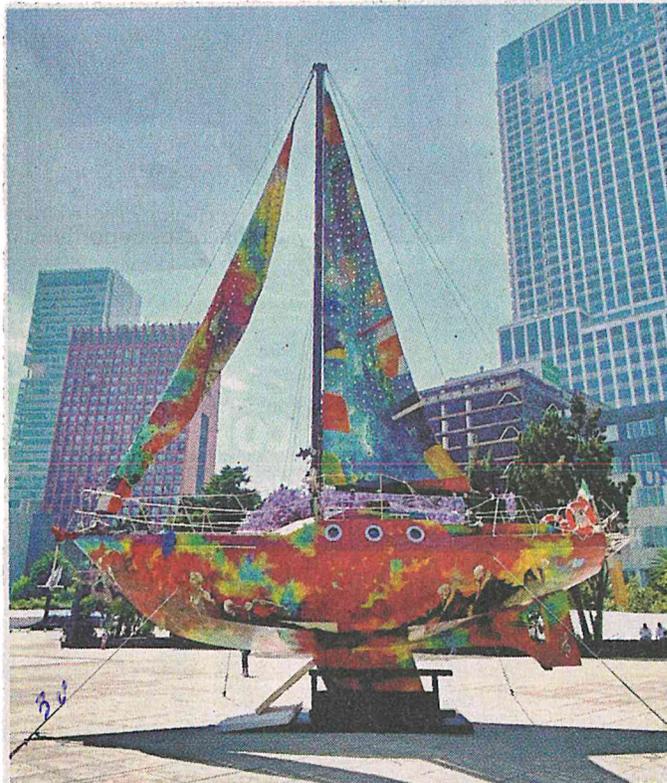
Página

3

Sección

CO

Fecha



Alfredo Moreno

Un mar de cantera

Primero le dio la vuelta al mundo y, tras ser intervenido por el artista Diego Rodríguez, este velero es una obra de arte que se expone frente al Monumento a la Revolución.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



25 MAR 2025

Página

18

Sección

com

Fecha

ATAJARÁN CIBERBULLYING

Autoridades de la CDMX combatirán el ciberacoso y las agresiones desde redes sociales, como parte de la estrategia Nuestra Tarea es la Paz. **Comunidad / 18 |**

NUESTRA TAREA ES LA PAZ

CIBERBULLYING, EN PACIFICACIÓN DE LAS ESCUELAS

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD atenderá la violencia digital y extraaulas como parte de su estrategia para combatir la violencia y el acoso escolar

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) anunció que atenderá el ciberacoso y la violencia digital y extraaulas como parte de su estrategia "Nuestra Tarea es la Paz" para combatir la violencia y el acoso escolar en las escuelas. La estrategia se enfoca en la pacificación de las escuelas y la creación de un entorno seguro para los estudiantes. Las autoridades de la CDMX trabajarán en conjunto con las escuelas y las familias para prevenir y resolver los casos de ciberacoso y violencia digital. La estrategia también incluye la implementación de programas de formación para los docentes y los estudiantes sobre cómo identificar y manejar los casos de ciberacoso y violencia digital. El Gobierno de la Ciudad de México se compromete a garantizar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes de las escuelas de la CDMX.



POR GEORGINA OLSON 
georgina.olson@gtmm.com.mx

Como parte de la estrategia Nuestra Tarea es la Paz para combatir la violencia y el acoso escolar en las secundarias de la capital, también se tratará el **ciberbullying** y las agresiones generadas desde las redes sociales, las cuales trascienden los muros de las aulas.

El secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad, Pablo Yanes Rizo, adelantó a **Excélsior** que en los talleres con los alumnos se les enseñará a identificar cualquier tipo de práctica que pueda poner en riesgo su salud mental o integridad física.

“Ante la primera situación de acoso o ciberacoso hay que hacerlo de conocimiento a las autoridades, porque a veces hay vergüenza o preocupación o miedo, y entonces se interviene tardíamente”, señaló.

Este diario publicó el martes pasado que psicólogos y sociólogos plantean la necesidad de que la iniciativa Nuestra Tarea es la Paz ponga atención en el efecto que los generadores de contenido digital están teniendo en los adolescentes. Ello debido a que realizan acciones en redes sociales que están normalizando la violencia.



Ante la primera situación de acoso o ciberacoso hay que hacerlo de conocimiento a las autoridades, porque a veces hay vergüenza o preocupación o miedo, y entonces se interviene tardíamente.”

PABLO YANES RIZO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EL DATO

Interinstitucional

En la estrategia, que arrancará en abril, también participarán las secretarías de Salud y Cultura locales, Pilares y dependencias federales, como la Secretaría de Educación Pública.

En ese sentido, Yanes Rizo detalló los parámetros de los que partirán en la estrategia gubernamental:

“Lo primero y fundamental es desarrollar el criterio y la capacidad de discernimiento de las y los jóvenes, para poder identificar propuestas o conductas (de generadores de contenido digital) que son nocivas y no reproducirlas, y construir un conjunto de modelos a seguir de otra naturaleza que

tengan que ver con la solidaridad, con el desarrollo de las personas, con la no estigmatización y con la tolerancia cero al discurso de odio”.

“(…) Es una disputa cultural de gran relevancia para poner en el centro un conjunto de aspiraciones y de prácticas sociales en función de la comunidad, de la defensa de la vida, de la salud física y mental, y de la solidaridad”, dijo.

Agregó que para combatir el ciberacoso, “lo que tenemos que construir es una reprobación social de estas prácticas, que nadie lo vea como una actividad positiva, simpática o anecdótica. Necesitamos construir una

cultura social de reprobación de prácticas que dañan la integridad, la salud, la reputación”.

La consejera en género del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, María Elena Esparza Guevara, dijo en su momento que “en el caso del **bullying**, los influencers normalizan comportamientos que deberían ser inaceptables y los hacen no sólo digamos ‘normales’, sino incluso ‘deseables’ (...) Esto lo vemos consistentemente en nuestros reportes: ¿Qué quieren las niñas, qué quieren los niños, qué quieren los adolescentes? Quieren los **like**”.

También detalló que de mil 628 reportes que han recibido desde 2019 por acoso escolar, 43% corresponde a reportes de secundaria; 7%, a nivel preescolar; 27%, a primaria; 17%, a nivel medio superior, y 5% a nivel superior.



Respecto al seno familiar, el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación dijo: "Padres y madres están muy demandantes en términos de orientación. A veces hay una situación (de acoso) y ellos dicen '¿y qué hago frente a esta situación?, ¿cómo la puedo manejar?'".

Por ello, detalló, habrá talleres "para otorgarles (a los padres) las mejores herramientas posibles para enfrentar problemáticas que de por sí son complejas y pueden ser incluso muy dolorosas (...) No hay un desapego de padres y madres sobre estas problemáticas, sino más bien un reclamo en términos de contar con las mejores herramientas para enfrentar estos desafíos".

Además, se lanzará un programa coordinado por la Secretaría de Salud local para la prevención y atención de la salud mental de los alumnos: "Habrá al menos 200 psicólogos y psicólogas que estarán visitando de manera regular las escuelas, recibiendo las inquietudes y problemáticas de las y los jóvenes", concluyó.

CONTEXTO

El martes pasado, **Excélsior** publicó que especialistas piden incluir el ciberacoso en la estrategia Nuestra Tarea es la Paz.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

17

Sección

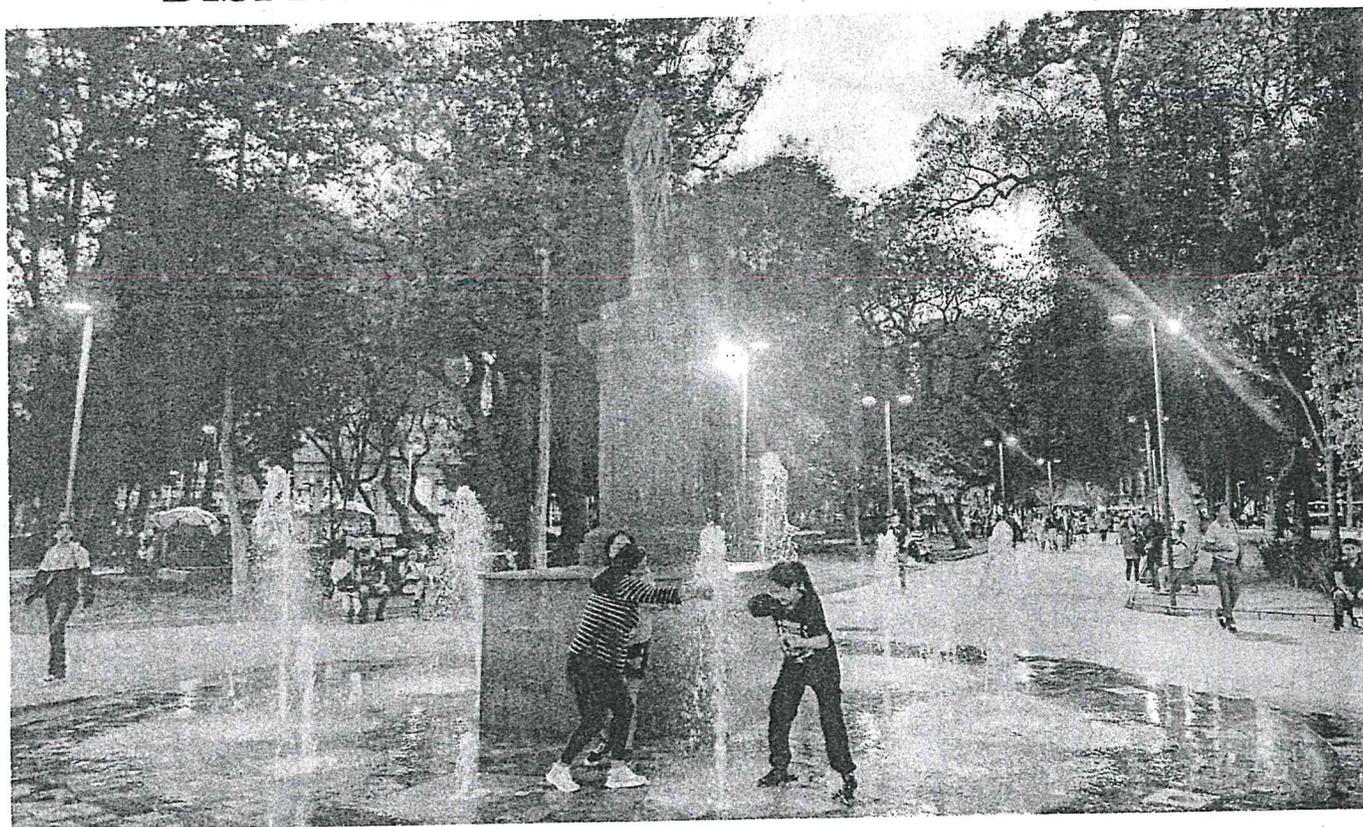
met

Fecha

25 MAR 2025

IMAGEN DEL DÍA

DISFRUTAN DE COLORIDO ATARDECER



Capitalinos disfrutaron la tarde de ayer de un clima que fue de cálido a templado, con temperaturas que oscilaron entre los 23 y 27 grados. El cielo nublado que predominó a lo largo del lunes, por la tarde dio paso a tonalidades rosas y moradas, lo que disfrutaron las familias en calles y plazas como la Alameda Central. *17 met*



POR SEGUNDA VEZ

Alarma sísmica genera caos en Centro Histórico

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Por segunda ocasión en menos de 15 días, las alarmas sísmicas se activaron sin motivo aparente en la calle Madero del Centro Histórico, provocando el desalojo masivo de tiendas, turistas y clientes.

El incidente ocurrió alrededor de la 1:00 p.m., cuando los comercios siguieron el protocolo de evacuación ante

la señal de alerta. Sin embargo, no se registró ningún movimiento telúrico, lo que dejó a decenas de personas en la calle con miradas de confusión y risas nerviosas.

Algunos negocios reanudaron actividades minutos después, pero otros mantuvieron precauciones ante la falta de información oficial.

Hasta el momento, ni la alcaldía Cuauhtémoc ni el gobierno capitalino han explicado el origen de la falla.

Algunos comerciantes



Autoridades no han explicado la razón

HORARIO



El incidente ocurrió alrededor de la 1:00 p.m.

cuestionan la falta de mantenimiento en los sensores, mientras que turistas expresaron su desconcierto ante la ausencia de autoridades que orientaran a las personas evacuadas.

Hasta ahora, el C5 y Protección Civil no han emitido ningún comunicado.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-13

Sección

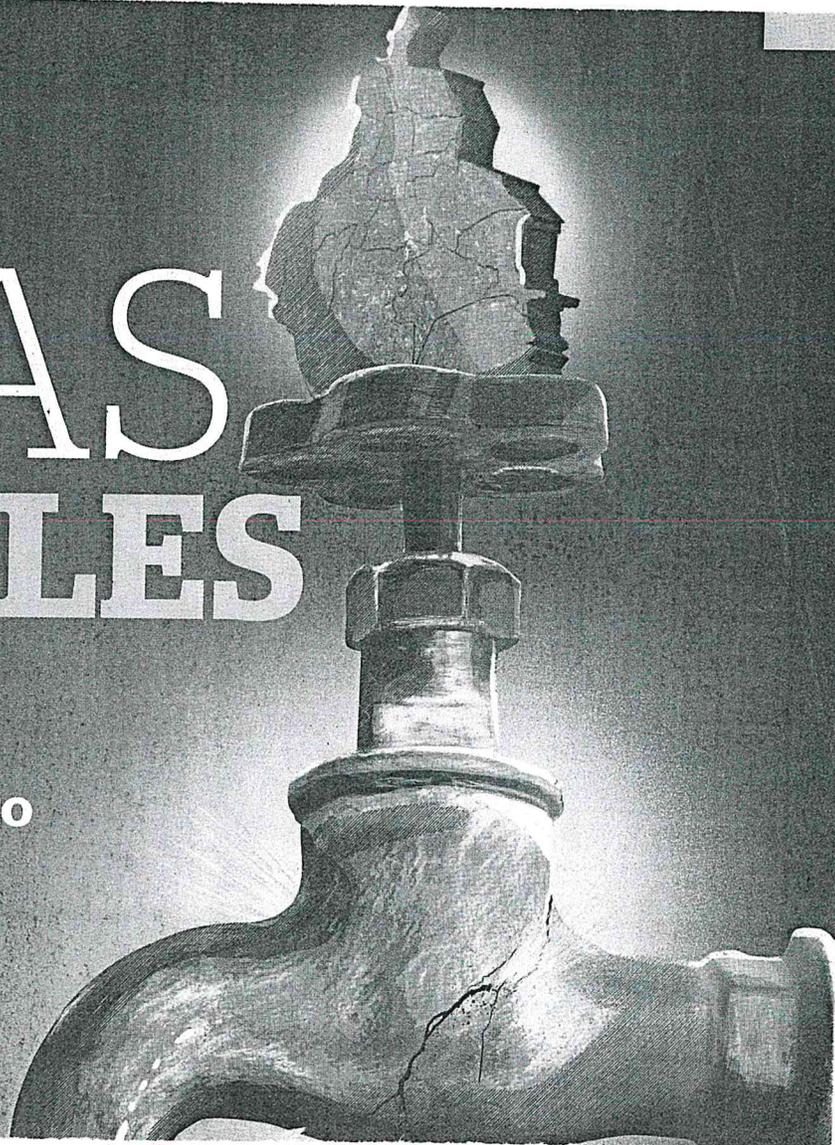
Fecha

25 MAR 2025

#AguaParaTodos

FUGAS POR MILES

Un factor que podría agravar el inicio de la época de sequía en México son las miles de fugas que azotan a la capital del país





POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En la Ciudad de México (CDMX) se reportan más de 20 fugas de agua al día y, al año, se acumulan hasta 10 mil denuncias por el mismo motivo. Así lo revelan datos obtenidos por *Reporte Índigo* a través de solicitudes de información tramitadas ante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los datos proporcionados por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) revelan que, la mayoría de los reportes realizados entre 2019 y 2024, se concentran en tres alcaldías.

Es importante mencionar que las autoridades señalan que todos los reportes hechos durante ese lapso fueron atendidos y reparados; no obstante, se estima que el 40 por ciento del agua que se abastece en la red de la CDMX se pierde en fugas.

Dicha problemática repercute de manera más importante, en la época de estiaje que se presenta de marzo a junio de cada año, donde no hay lluvias y la población de algunas zonas tiene que ser abastecida por tanqueo.

El Gobierno de la Ciudad de México, según el Sexto Informe de la administración 2018-2024, atribuye el problema a que en los últimos años, la situación de aprovechamiento del agua ha adquirido una mayor complejidad, debido a la antigüedad de más de 60 años, en promedio, de las redes primarias y secundarias, que han rebasado su vida útil y presentan grandes fugas.

Otros factores, consideró la administración local 2018-2024, son el aumento de la demanda de agua y la sobreexplotación

62,726

fugas

se reportaron entre 2019 y 2024 en la CDMX

Fuente: Segiagua

del acuífero que han generado impactos ambientales en el suelo (como la deshidratación, reducción de volumen y compactación de las arcillas), lo que ha provocado hundimientos, grietas y socavones en distintas áreas de la CDMX, así como la ruptura de la red hidráulica.

Las fugas por año

Este diario tramitó la solicitud de información 090173525000285 ante la PNT para preguntar a la Segiagua cuántas fugas se han reportado entre 2020 y 2024 en las 16 alcaldías de la CDMX.

La dependencia de reciente creación informó que, en dicho lapso, se han reportado 62 mil 726 fugas en toda la capital, y fue el 2019 el año en que la ciudadanía reportó más fugas, con un total de 11 mil 618 reportes, 31 en promedio al día, mismo número que fueron atendidos.

Para el 2020, el entonces Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) indicó que se reportaron 8 mil 907 fugas, 24 al día. Y, al igual que el año anterior, todas las quejas fueron atendidas según indicó la dependencia.

Por otra parte, para 2021, se recibieron y atendieron un total de 9 mil 416 fugas, 25 en promedio al día. A su vez, para el año 2022, Sacmex recibió y reparó 11 mil 128 reportes de fugas, es decir, 30 al día.

En 2023, se recibieron y atendieron un total de 11 mil

Más del 26 por ciento de las fugas de agua reportadas en los últimos cuatro años en la Ciudad de México se ubicaron en las alcaldías Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztapalapa

249 reportes de fugas, 30 en promedio al día. Y, por último en 2024, la Segiagua recibió 10 mil 408, que fueron atendidos en el mismo lapso; un promedio diario de 28 reportes.

Las alcaldías con más reportes de fugas

La información proporcionada por la Segiagua indica que las alcaldías con más reportes de fugas son Coyoacán, Iztapalapa y Cuauhtémoc.

En Coyoacán, se registraron un total de 4 mil 930

reportes por fugas de agua entre 2019 y 2024. A su vez, en la alcaldía Cuauhtémoc se reportaron 4 mil 764 fugas de agua en el mismo lapso. Y, por último, en la alcaldía Iztapalapa, se documentaron 6 mil 633 reportes.

La atención de los reportes

La Ciudad de México tiene diversos mecanismos para poder reportar



fugas de agua, por ejemplo, redes sociales o las líneas telefónicas. Actualmente, los habitantes de la Ciudad de México cuentan con una línea directa para reportar fugas de agua; se trata de la línea H2O cuyo número es *426.

Dichas herramientas, según las autoridades, permiten monitorear en tiempo real la distribución y calidad del agua, además de atender reportes de fugas y daños en la infraestructura hidráulica en menos de 24 horas, operando los 365 días del año.

David Hernández, vecino del predio de Ignacio Morones Prieto 26, colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc, cuenta cómo es hacer un reporte de fuga de agua.

La primera vez que realizó un reporte fue en mayo de 2024, cuando informó en las redes sociales del Sacmex que en el cruce de Eje Central y Eje 3 Sur había una fractura en la red.

En esa ocasión, se le dio un folio para el seguimiento de su reporte y en un día ya estaba reparada. "Imagino que por ser agua potable, se dieron prisa y atendieron de manera oportuna, porque claramente era agua limpia", indicó.

Incluso, recordó que llegó a ver cuando repararon la fuga, y vio cómo había una camioneta de la Brigada de Reparación de Fugas del Gobierno de la Ciudad de México.

No obstante, otra fuga, pero ahora de aguas negras, tuvo lugar cerca del mismo punto y, en esta ocasión, las autoridades tardaron una semana en arreglarla.

"Tuvieron que insistir por redes sociales varios vecinos, pero al final, sí la arreglaron, era algo muy molesto pasar y ver un gran charco de aguas negras", relató el habitante de la CDMX.

Se estima que el 40 por ciento del agua que se abastece en la red de la CDMX se pierde en fugas. Entre 2019 y 2014 la Ciudad de México promedió más de 20 fugas de agua al día y cerca de 10 mil denuncias por este motivo al año



FORTALECER FILTRACIÓN Y CAPTACIÓN

Las políticas públicas en materia de gestión hídrica planteadas por el Gobierno de la Ciudad de México tienen la posibilidad de hacerse más eficaces si se promueve la infiltración de líquido en el subsuelo de la capital

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La administración de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, anunció varias acciones importantes para el cuidado y abastecimiento de agua, pero hay otras que se podrían fortalecer, señaló en entrevista con este diario, Anahí Ramírez Ortiz, Especialista en Desarrollo Urbano Sustentable en La Universidad La Salle.

“He visto que hay varias estrategias, está el cuidado del bosque de agua, la primera y la más importante porque se debe fomentar esto y no solo



FOTO: JEFATURA DE GOBIERNO

El 10 de marzo, Clara Brugada dio inicio al “Programa de captación de agua de lluvia” en el mercado Martínez de la Torre, donde indicó que sería el primero de 20 mercados públicos en los que se instalarán sistemas de recolección de agua.

a nivel metropolitana, sino regional. Es importante también que todas las obras que están en el área natural se retiren y estas zonas cuenten con mecanismos de protección”, subrayó.

Asimismo, la especialista de La Salle calificó como “muy importante” el tema de los mercados y de la captación de agua pluvial que se está proponiendo desde la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

El pasado 10 de marzo, Brugada dio inicio al “Programa de captación de agua de lluvia” en el mercado Martínez de la Torre, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde indicó que sería el primero de 20 mercados públicos en los que se instalarán sistemas de recolección de agua pluvial.

Sin embargo, la especialista consideró que el programa de captación de agua debería extenderse más y abarcar hasta el



Cada vez hay más áreas pavimentadas y no hay posibilidad de que el agua se vaya al subsuelo, pero eso se puede mejorar con otra intervención de materiales y con infraestructura verde”

Anahí Ramírez Ortiz
Especialista en Desarrollo Urbano Sustentable en La Salle



tratamiento y rehúso del agua en mercados.

“Sepodríanimplementar plantas de tratamiento para los baños o actividades públicas que no requieren ser potables y puedan reducir el consumo del agua al día”, agregó Ramírez Ortiz.

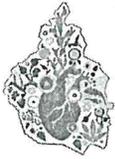
Además de lo anterior, la especialista en Desarrollo Urbano Sustentable refirió que se debe promover la infiltración de líquido en el subsuelo en la Ciudad, no solo en la periferia y el bosque de agua.

Esto, comentó, a través del uso de materiales permeables que permitan la infiltración del agua de lluvia.

“Cada vez hay más áreas pavimentadas y no hay posibilidad de que el agua se vaya al subsuelo, pero eso se puede mejorar con otra intervención de materiales y con infraestructura verde, no solo para la captación de agua, también para evitar las condiciones que generan efectos climáticos adversos”, declaró.

Y, por último, Ramírez Ortiz aclaró que tanto las autoridades como los ciudadanos deben ver al agua como un tema integral, y no sólo como un recurso para su utilización.

En este sentido, cabe recordar que apenas el pasado 22 de marzo, la mandataria capitalina dio a conocer el “Programa de Gestión Integral de Recursos Hídricos”, mismo que seguirá la Secretaría de Gestión Integral del Agua, y que busca, a través de la inversión en tecnología e infraestructura, que la CDMX reciba más agua por segundo para garantizar el suministro del vital líquido.



RETO PRESENTE

La inversión en infraestructura y tecnología para garantizar el abasto de agua en nuestro país requerirá más fondos de los asignados por el Gobierno federal, advierten especialistas

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

En la Ciudad de México (CDMX) cerca de 1.6 millones de personas no reciben agua de calidad en sus domicilios todos los días; mientras que a nivel nacional la cifra alcanza los 10 millones de personas, razón por la que especialistas sostienen que entender e implementar acciones ante la problemática hídrica es un tema prioritario para nuestro país.

“Es un problema prioritario y del presente, ya no es un reto del futuro. En 2025 vamos a estar sufriendo embates de sequías por los efectos del cambio climático. Y, a raíz de esto, justo es que tenemos que entender que se tienen que catalogar más recursos al sector”, expli-

có a *Reporte Indigo* Eduardo Vázquez, director ejecutivo de Agua Capital.

Vázquez detalló que los recientes recortes presupuestales podrían afectar al desarrollo de la agenda propuesta por el Gobierno federal y a los objetivos del Plan Nacional Hídrico, donde se concibe a este recurso como un derecho y bien de la nación, pues en 2025 la reducción presupuestal supera el 40 por ciento, en comparación con 2024, y es el recorte más significativo de los últimos años.

Entre 2024 y 2025, el presupuesto de la Comisión Nacional del Agua pasó de 62 mil 675 millones de pesos a 37 mil 119 millones de pesos, 43 por ciento por debajo.

“Se necesitan más recursos para generar eficiencia, hay pérdidas de agua en el país, el 66 por ciento del agua se usa en el campo, se pierde el 50 por ciento; en las ciudades del país

se pierde hasta el 40 por ciento del agua. La industria debe abatir sus índices de contaminación en sus recargas”, agregó el director ejecutivo de Agua Capital.

De acuerdo con organizaciones y expertos en materia hídrica de Agua Capital, el Consejo

Consultivo del Agua, el Centro Regional de Seguridad Hídrica y la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Zona Metropolitana del Valle de México se requiere una inversión de 97 mil millones de pesos adicionales a los que ya



Es un problema prioritario y del presente, ya no es un reto del futuro. En 2025 vamos a estar sufriendo embates de sequías por los efectos del cambio climático. Y, a raíz de esto, justo es que tenemos que entender que se tienen que catalogar más recursos al sector”

Eduardo Vázquez
Director ejecutivo de Agua Capital



En noviembre de 2024, la presidenta, Claudia Sheinbaum, presentó el Plan Nacional Hídrico, con el objetivo de hacer del agua un derecho para las y los mexicanos.

se invierten para garantizar el abasto de agua hasta 2040.

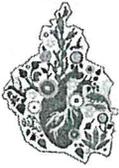
Vázquez puntualizó que se trata de una corresponsabilidad entre autoridades de los tres niveles de Gobierno, ciudadanía y el sector privado.

“Es importante abrir una reflexión sobre de dónde van a venir estos recursos. La presidenta (Claudia Sheinbaum) ha hecho un llamado para que estos recursos no solo vengan de la federación, sino que estados y municipios aporten su parte desde el fondo de aportaciones

de infraestructura social. Es un programa federalizado, pero no va a ser suficiente”, sostuvo.

El director de Agua Capital detalló que dicha inversión podría venir de participación privada y de organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la cooperación internacional que puedan complementar, de manera transparente, las necesidades presupuestales que tiene Gobierno a nivel federal, y en los distintos estados y regiones del país.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Reciben en canje también juguetes bélicos

REFORMA / STAFF

La Alcaldía Cuajimalpa es la sede de un nuevo módulo del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, que tiene como propósito el canje de armas, incluso, si son de juguete.

Ayer, en su primer día de operación, este espacio instalado en la Parroquia de San Pedro Apóstol —ubicada a un costado de la sede de la demarcación— recibió cartuchos, pistolas y fusiles, a cambio de dinero en efectivo.

Sin embargo, en este evento también participaron menores de edad, quienes entregaron a las autoridades pistolas de juguete y recibieron libros con títulos como “Concierto para niños y orquesta”, “Una vida libre de acoso” y “Mariluz y sus extrañas aventuras”.

“No queremos más armas en las calles de Cuajimalpa, y no queremos tampoco que nuestros niños tengan en sus manos juguetes que generen esta invitación a que sea una normalización el utilizar un juguete



La Secretaría de Gobierno afirmó que los libros entregados ayudan a fomentar la paz.

como un arma”, expuso el Alcalde Carlos Orvañanos.

Durante las jornadas que la Secretaría de Gobierno (Secgob) ha encabezado en otras alcaldías, se han recibido ri-

fles AK-47, también conocidos como “cuernos de chivo”. Esta vez, se entregó un fusil semiautomático, por el cual se pagó 22 mil 600 pesos.

También fue entregada

una escopeta por la que se pagó 4 mil 50 pesos; así como 80 cartuchos de distintos calibres, por 575 pesos, y una pistola calibre .25, por 4 mil 500 pesos.



■ Autoridades informaron que desde el inicio del programa, en 2019, se han recibido 9 mil 294 armas y cartuchos.



CORTESÍA: SECGOB



De 2019 a la fecha se han recolectado 9 mil 294 armas para su destrucción

Inauguran módulo de Sí al Desarme, Sí a la Paz

HILDA ESCALONA

En la Parroquia de San Pedro Apóstol, ubicada en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos se instaló el módulo de "Sí al Desarme, Sí a la Paz" por personal de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, (SECGOB).

Sobre el tema, Felipe Félix de la Cruz Ménez, encargado de Despacho de la Dirección General de Gobierno de la SECGOB dijo que la acción tiene que ver con la importancia de sacar de las calles las armas que eventualmente pueden representar un riesgo para la ciudadanía.

"Esta acción es una de las tareas fundamentales del Gobierno de la Ciudad de México, garantizar la seguridad pública, fomentar una cultura de paz y sana convivencia en el entorno familiar y comunitario; además de privilegiar la solución de los conflictos por la vía pacífica", comentó.

El funcionario detalló que el gobierno cumple con la prevención de la generación de violencia a través de la destrucción de armas en el mismo momento que se hace la entrega por parte de la ciudadanía.

"Desde el inicio de esta acción en 2019, han salido de los hogares 9 mil 294 armas, 905 granadas, una pieza de artillería, 152 mil 839 estopines, seis cartuchos de dinamita y 1 millón 214 mil 447 cartuchos, todo es lo que se ha estado recibiendo del inicio de esta acción", dijo.

Por su parte, el alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, comentó que esta acción social busca generar un mensaje de paz, dejando atrás la violencia, "no queremos más armas en las calles de Cuajimalpa, y no queremos tampoco que nuestros niños tengan en sus manos juguetes que generen esta invitación a que sea una normalización el utilizar un juguete como un arma".



Gabinete integra propuestas de colectivos

MALENY NAVARRO

El secretario de gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, informó ayer que trabajan en la integración de propuestas durante el gabinete de búsqueda de personas desaparecidas.

En su cuenta de X informó que en su reunión del día, el gabinete trabajó en la integración de propuestas de los colectivos ciudadanos de búsqueda con los que se han reunido, "con el objetivo de construir una estrategia integral que fortalezca y mejore los esfuerzos de localización".

Hace dos semanas comenzó la segunda etapa de este gabinete rumbo a la Nueva Estrategia de Búsqueda que, según prometió el Gobierno, deberá estar lista en abril.

La Secretaría de Gobierno y la Fiscalía

CORTESÍA: X @CRAVIOTOCESAR



Cravioto ayer en la sesión

General de Justicia local son las dependencias que encabezan y coordinan el gabinete.

Su trabajo se dividió en tres etapas. La primera se realizó en febrero, las autoridades locales y federales trabajaron en una propuesta de búsqueda de personas; la segunda está en marcha con el apoyo de los colectivos y especialistas. Para abril este trabajo deberá concluir para poner en marcha el nuevo protocolo de búsqueda.



Atiende Secgob denuncias ciudadanas

Durante 2025 el GCDMX le ha bajado la cortina a 382 chelerías

AUTORIDADES CAPITALINAS aplican operativos en contra de la venta irregular de alcohol en calles; detienen a 23 personas por quitar sellos por incumplimientos; por falta de papeles y miedo a operativos, Norberto cerró su negocio

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Secretaría de Gobierno (Secgob) suspendió 382 chelerías en lo que va de este año durante diversos operativos, en los cuales las autoridades además remitieron a 23 personas al Ministerio Público por el quebrantamiento de sellos de clausura.

De enero hasta el 23 de marzo, las autoridades capitalinas han implementado acciones para combatir la venta de alcohol en las calles, como parte del programa La Noche es de Todos. En ellas participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México.

De acuerdo con el registro de la Secgob, en enero implementó diversos operativos en colonias de alcaldías como Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Coyoacán y Gustavo A. Madero. En total suspendió 31 chelerías.

EL DATO

DE ACUERDO con la ENSU elaborada por el Inegi, al menos 7 de cada 10 capitalinos presenciaron o escucharon sobre el consumo de alcohol cerca de su vivienda.

“Estas medidas implementadas por el Gobierno de la capital se realizaron como respuesta a numerosas denuncias ciudadanas relacionadas con la venta irregular

de alcohol, personas bebiendo en la vía pública, ruido excesivo y disturbios.

“Para el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada Molina, es fundamental garantizar que todas las personas que hacen uso de su derecho al esparcimiento en estos lugares con horario nocturno, lo hagan en condiciones seguras, y en espacios que cuenten con los permisos necesarios para su operación”, precisó la Secgob en un comunicado sobre un operativo llevado a cabo el 10 de enero.

Algunos de los negocios, de los que las autoridades recibieron denuncias ciudadanas, presuntamente vendían bebidas alcohólicas a menores de edad, a pesar de que el artículo 29 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México prohíbe esta práctica.

Además, el artículo 30 de dicha ley establece los horarios y niveles máximos de ruido que podrán registrar los comercios, como restaurantes, bares y antros, los cuales también son violados.

Norberto tenía una chelería en la colonia Adolfo López Mateos, en la alcaldía Venustiano Carranza, pero, afirmó a *La Razón*, optó por cerrarla en diciembre pasado, pues se percató de que las autoridades comenzaron a suspender varios negocios de este tipo en las colonias de los alrededores.

Aunque en su zona no se llevó a cabo el operativo, el hombre creyó que en cualquier momento podría pasar, por lo cual, al saber que no contaba con los trámites necesarios, prefirió no abrir más.

“Fue muy difícil tomar una decisión porque, por un lado, mi negocio estaba

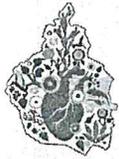
en una cerrada y casi nunca pasan coches por ahí, está escondido, pero eso no quiere decir que estaba exento, y como me hacían falta unos papeles preferí no arriesgarme”, dijo en entrevista.

Norberto explicó que también era empleado de una empresa, pero que las ganancias más grandes venían de su chelería; sin embargo, necesitaba ambos trabajos para solventar sus gastos.

Sostuvo que otra de las razones por las que decidió cerrar fue porque supo que, en otros negocios, de varios giros, pero que tenían buenas ventas, les cobraban uso de suelo, por lo que comenzó a temer por su seguridad.

“En algún momento pensé en renunciar a la empresa para dedicarme de lleno a la chelería porque acá sólo trabajaba dos días y sacaba lo que ganaba en seis días en la empresa, pero pues era unas por otras; lo que me obligó a decidir fue que supe de unos camalitos que tenían una taquería y los estaban extorsionando, luego lo mismo con los de la recaudería, y para que me arriesgaba”, opinó el excomerciante de cerveza.

De acuerdo con el estudio Análisis Comparativo de los Factores de Riesgo en la Ciudad de México, 2019-2024, el Gobierno capitalino detectó que durante la pandemia por Covid-19, el consumo de alcohol entre menores de 19 años, conocidos como Generación Z, aumentó 66.7 por ciento, principalmente en niños; mientras que, en aquellas personas mayores de 55 años, llamados *Baby Boomers*, el incremento fue de 50 por ciento.



En febrero pasado, la Secgob suspendió 172 chelerías en la capital y remitió al Ministerio Público a siete personas; en tanto, en lo que va de marzo, la autoridad colocó sellos en 179 negocios de este tipo y aprehendió al mismo número de sospechosos.

Si bien estos operativos han ocurrido en la noche, en las tardes y mañanas, hay sitios en la capital en los que las chelerías establecidas en locales o bien en puestos móviles son constantes.

Ejemplo de lo anterior es que, la alcaldía Coyoacán, cuyo Giovanni Gutiérrez Aguilar presentó una iniciativa para que la venta de alcohol en la vía pública sea considerada un delito contra la salud de la niñez y los jóvenes, retiró cerca de 7.4 toneladas de alcohol que aseguró a este tipo de negocios entre octubre de 2022 y febrero de 2025.

"Millones sufrieron consecuencias diversas a partir de esta pandemia, uno de ellos fue la falta de empleo. Ello motivó a que la gente buscara por todas las vías obtener ingresos para subsistir y una de las más prácticas es la venta en la vía pública.

"Sin embargo, en el caso de la venta de alcohol, la ganancia, la utilidad, en ocasiones es de hasta 200 por ciento o más, lo que motiva a que proliferen este tipo de comercios ilegales", dijo el alcalde a este diario en febrero pasado.

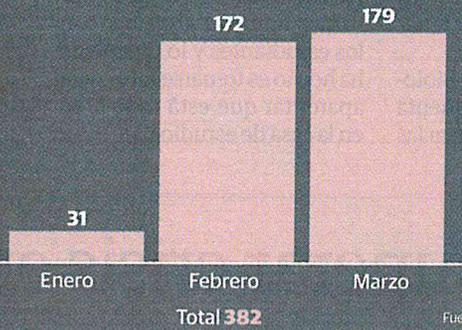
Las chelerías, de acuerdo con autoridades capitalinas detonaron en la ciudad debido a la pandemia y ahora es común encontrarlas, por ejemplo, en tianguis, mercados y corredores comerciales. Además, estos sitios también son visitados por turistas nacionales y extranjeros.



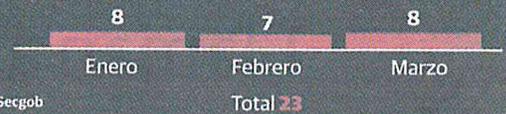
PUERTAS CERRADAS

De enero al 23 de marzo de 2025, las autoridades capitalinas han llevado a cabo distintos operativos en contra de las chelerías ilegales en la ciudad.

SUSENSIONES DE NEGOCIOS



REMISIONES AL MINISTERIO PÚBLICO



Fuente: Secgob

2

Mil 279 pesos es la sanción mínima por ingerir bebidas alcohólicas en la calle

66.7

Por ciento subió el consumo de alcohol entre menores de 19 años en pandemia



Página

6

Sección

CO

Fecha

25 MAR 2025

DAN INFORME SOBRE EL CH

La Autoridad del Centro Histórico (ACH) rindió un informe sobre los índices delictivos en el Perímetro A y B. De acuerdo con el informe del Gabinete de Seguridad y Paz, el Centro de Orientación Vial sancionó a 112 automovilistas; se atendieron 62 incidentes de Protección Civil, y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) realizó apercibimientos a establecimientos en República de Argentina por ruido.

62



#GOBIERNOCAPITALINO

Impulsan rutas para Centrobús



NOS INTERESA QUE LA GENTE CONOZCA Y VISITE LA CIUDAD."

CARLOS CERVANTES
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

UNIDADES ELÉCTRICAS VAN A RECORRER Y CONECTAR EL CENTRO

POR CINTHYA STETTIN *13 cd*
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gobierno de la Ciudad de México analiza el prototipo de unidades eléctricas que recorrerán sitios emblemáticos del Centro Histórico.

Así lo anunció, el coordinador general de la Autoridad

7
UNIDADES DARÁN SERVICIO A PASAJEROS.

PARA TODOS

1 El sistema de movilidad podría ser manejado por la RTP.

2 El transporte será gratuito para quien desee utilizarlo.

del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy, quien dijo serán parte del transporte exclusivo de esta zona denominado Centrobús.

"Lo estamos trabajando ya, hemos estado viendo el costo de las unidades, tienen que ser unidades eléctricas porque si no, no tiene caso. Queremos disminuir el tema de la contaminación, que sean estilo tranvías como los antiguos que había aquí a principios del siglo pasado, y la idea es que conecten puntos clave del Centro Histórico", apuntó.

Refirió que espera que este año entré en funciones este proyecto, aunque, eso "va a depender del presupuesto y de qué tanto avanza el prototipo, se lo hemos presentado a varias empresas para que presenten sus proyectos y ya después se decidirá cuál será la mejor opción".



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página

13

Sección

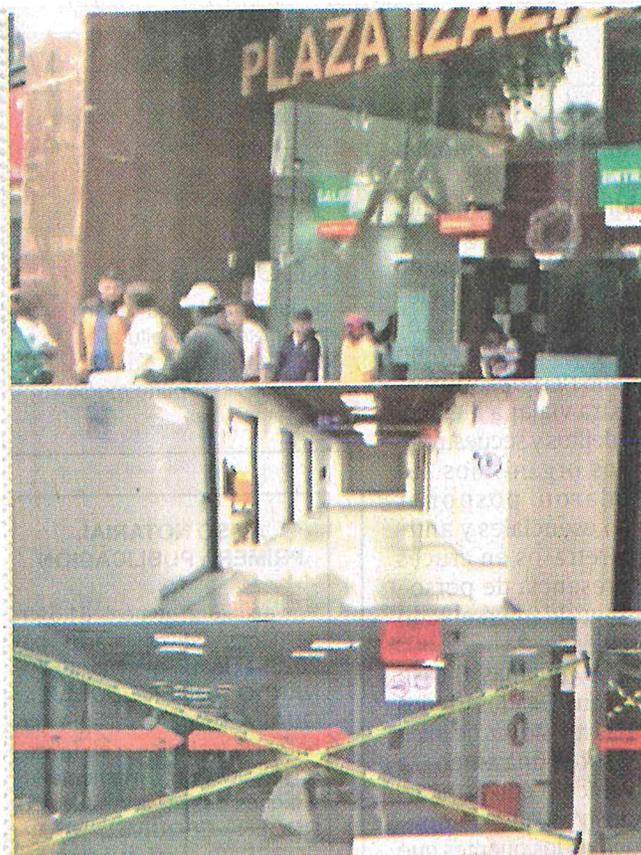
C0

Fecha

25 MAR 2025



• **TURISMO.** Buscan emular el tradicional tranvía del siglo pasado que recorría la capital del país.



A CUATRO MESES DE SU CIERRE
REABRIÓ IZAZAGA 89

18 com

Volvió a abrir sus puertas la plaza comercial que fue cerrada después de un operativo en el que se aseguró mercancía de procedencia extranjera sin que se pudiera documentar su legal ingreso al país. En un recorrido de Noticias con Nacho Lozano de **Imagen Televisión** se comprobó que la mayoría de locales siguen sin operar y se encuentran vacíos.

— De la Redacción
Fotos: Cortesía/Imagen Televisión



Operan fuera de ley más de 600 bodegas

SELENE VELASCO

Pese a que la ley lo prohíbe, cerca de 600 bodegas operan en el Centro Histórico.

Funcionarios del Gobierno capitalino compartieron a residentes y empresarios de la zona los resultados de un censo que realizó sobre los espacios que son ocupados para almacenar mercancías, en su mayoría de origen chino.

Indicaron que constataron el funcionamiento de una cifra mayor a la que consideraban en locales completos, inmuebles habitacionales y/o protegidos y pisos ilegales.

“Nos dijeron que se manejaban 200, pero hoy la cifra oficial son más de 600. Han aumentado, es una burla”, compartió Luis, uno de los vecinos afectados por la operación de estas bodegas, tanto por temas de movilidad, ante la obstrucción por “diablitos” y vehículos pesados, y la expulsión de comerciantes y encarecimiento de servicios y rentas.

En junio de 2024, la Administración anterior prometió que, tras realizar el censo, se

definirían acciones contra la operación de estas bodegas irregulares y ayudar a la recuperación del comercio local establecido. Sin embargo, no ha ocurrido.

“Tenemos que tener mesas de trabajo como teníamos con el Gobierno anterior para ver los avances, porque todo se ha quedado en pláticas. Nunca hemos llegado a la Jefa de Gobierno. Hay más de 600 bodegas, que se me hace un número verdaderamente escandaloso”, indicó el residente.

De acuerdo con comerciantes y habitantes del Centro Histórico, los principales daños han sido para la comunidad y la economía local.

Estela, una habitante de la zona, compartió que ella fue una de las personas desplazadas por el auge de los productos chinos.

Explicó que el negocio en el que trabajaba como vendedora cerró después de que el propietario se vio imposibilitado para pagar el aumento de 200 por ciento de renta. Ahora el sitio funciona como bodega

“Tenemos que tener mesas de trabajo como teníamos con el Gobierno anterior para ver los avances (...) Nunca hemos llegado a la Jefa de Gobierno”.

Luis vecino del CH



DIABLITO DÍA Y NOCHE

SELENE VELASCO *vd*

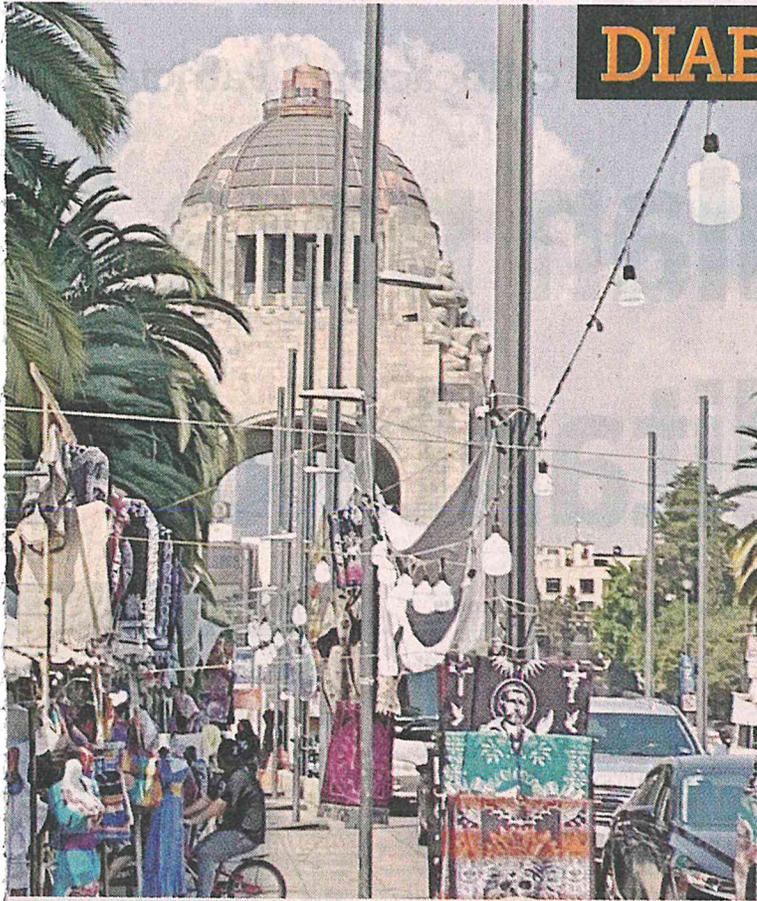
Un tianguis de artículos artesanales sobre Avenida de la República roba energía eléctrica con un diablito... ¡y la desperdicia!

Los puestos se abastecen con cables a un registro de la Comisión Federal de Electricidad y, en pleno día, mantie-

nen las bombillas encendidas.

A decir de vecinos, en dicha vialidad que conduce al Monumento a la Revolución se instalan intermitentemente los comerciantes que aseguran ser indígenas.

Se trata de espacios que negocian líderes con el Gobierno de la CDMX, que cede espacios de venta.



Alfredo Moreno

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



ARTE, CIENCIA Y NATURALEZA EN PRIMAVERA

Invita Sedema a la Noche de Museos

HILDA ESCALONA

Habrán actividades especiales en el Museo de Historia Natural y el Centro de Cultura Ambiental Chapultepec

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México invitan al público a disfrutar de una serie de actividades gratuitas o incluidas en el boleto de entrada, que se llevarán a cabo del 25 al 30 de marzo de 2025.

El objetivo es fomentar el conocimiento sobre la naturaleza, la biodiversidad y la relación entre el arte y la ciencia, a través de dinámicas participativas para personas de todas las edades.

Para este miércoles 26 de marzo, como parte del programa "Noche de Museos", el Museo de Historia Natural abrirá sus puertas en horario extendido, de 18 a

20:30 horas, para ofrecer una jornada especial que incluye un taller demostrativo impartido por el artista Keisdo Shimabukuro, la inauguración de la exposición temporal "Gyotaku-Do. El camino del arte a través de la ciencia", una intervención colectiva llamada "Primavera de deseos" y una charla dedicada al tiburón ballena. Para participar se recomienda llevar un listón negro, amarillo o rojo, o una flor de cerezo hecha a mano, y recordar que todas las actividades están incluidas con el boleto de entrada al museo.

Las actividades en el MHNCA ya se incluyen en el costo de ingreso al museo, el cual es de 38 pesos de entrada general y 17 pesos para niños, estudiantes, maestros



El objetivo es fomentar el conocimiento sobre la naturaleza, la biodiversidad y la relación entre el arte y la ciencia.

El viernes 28 de marzo se realizarán dos eventos. Por la mañana, de 11 a 14 horas, las familias podrán asistir al ya tradicional "Viernes de pintura", una jornada con actividades temáticas dedicadas a los dinosaurios que se llevarán a cabo en distintos espacios del museo. Ese mismo día, a las 18 horas, el Centro de Cultura Ambiental Chapultepec recibirá a los visitantes con la "Noche de murciélagos", una experiencia sensorial que permitirá conocer más sobre estos fascinantes animales nocturnos y desmontar mitos en torno a ellos. La entrada es completamente libre.

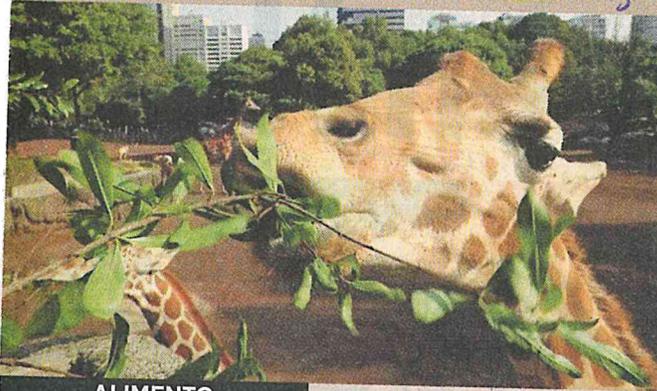
Y el domingo 30 de marzo de 13 a 14:30 horas, el museo presentará la actividad "Somos naturalistas", ideal para quienes disfrutan de la observación de insectos, la fotografía y los recorridos guiados. El punto de encuentro será el Biolaboratorio, desde donde iniciará una charla especializada y un paseo por los alrededores del recinto, todo guiado por personal experto.

La entrada es libre para menores de 3 años, personas con credencial INAPAM y personas con discapacidad. En el caso del Centro de Cultura Ambiental Chapultepec, la entrada es completamente libre.



Tras el alimento

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) lanzó tres licitaciones para diversos servicios a los zoológicos. 36



ALIMENTO

- Una de las invitaciones fue para adquirir alimento para los animales.
- Hasta 70 latas de 130 gramos de atún en agua.
- Hasta 790 kilos de huevo de gallina.
- 400 kilogramos de avena.
- 45 frascos con 60 tabletas de multivitamínico y mineral para perros.
- Hasta 5 mil 385 kilos de pescado de agua fría arenque, capelín, macarela y calamar.

...Y OPERACIÓN

- También busca brindar mantenimiento a la maquinaria y equipo, además de trabajos menores de conservación de inmuebles.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Se mantiene presencia de vagoneros en la L1 del Metro

En más de un año de apertura se han aplicado 679 sanciones, desde arresto y trabajo comunitario, hasta el pago de multas a vendedores, según la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica vía transparencia

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La práctica del comercio ambulante y del *toreo* se mantiene en la recién renovada Línea 1 del Metro, que fue sometida a un proceso de mantenimiento y modernización en el tramo de Pantitlán a Balderas. En más de un año se han aplicado un total de 679 sanciones que fueron desde arresto, trabajo comunitario o pago de multas por más de 4 mil pesos a personas que han incurrido en esta práctica.

De acuerdo con información que se obtuvo vía transparencia, la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica y de Ser-

vicios Legales informó a EL UNIVERSAL que del periodo de octubre de 2023 a febrero de 2025 se efectuaron un total de 275 arrestos, una amonestación, 257 multados, 146 efectuaron trabajo comunitario.

Según el desglose de sanciones, el año pasado fueron arrestadas 14 personas, multadas 26 por practicar el *ámbulantaje* y la presencia de *toreros* en la Línea Rosa, que incluso llegan a ofertar productos dentro de los vagones del Metro.

Precisó que usualmente la multa es de 11 UMAS (mil 244 pesos) a 40 UMAS (4 mil 525 pesos) o arresto de 13 a 24 horas con opción a trabajo a favor de la comunidad de seis a 12 horas.

De acuerdo con la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en su artículo 230 se prohíbe a los usuarios del servicio público de transporte masivo ejercer el comercio ambulante en las unidades, carros y/o vagones, andenes, estaciones, túneles, corredores, escaleras, zonas de acceso, salidas y áreas de distribución y de acceso y salida de las estaciones en un polígono de 25 metros.

Durante un recorrido que realizó este diario por la Línea Rosa se observó la existencia de vagoneros que ofertan sus productos con medidas extremas de discreción, debido a que las estaciones cuen-



En la Línea 1 los vagoneros ya no tienen a la vista la mercancía y en algunos casos acuden con compañeros para que vigilen a los policías.



14

PERSONAS

fueron arrestadas en la Línea 1 del Metro en 2024.

26

VENEDORES O TOREROS

fueron multados el año pasado en la Línea Rosa.

11 a 40

UMAS

de mil 244 a 4 mil 525 pesos es la multa por vender en el Metro.

tan con elementos de seguridad en andenes y pasillos.

Los vendedores acuden por parejas para la oferta de sus productos, ya que les permite que uno vigile mientras la otra persona vende y entrega, con el fin de que no sean observados por elementos de seguridad.

También se apoyan de los trenes, que en esta ocasión son continuos, por lo que ya no se requiere que se bajen y desciendan de los vagones, para ofertar sus productos.

La mercancía que ofrecen no está a la vista, sino que la guardan en mochilas y maletas. Sólo sacan los productos cuando una

persona decide adquirirla. Entre las cosas que venden son dulces, donas de cabello y maquillaje, así como herramientas.

Al respecto, este diario solicitó una postura al Metro y reiteró que está prohibido ejercer el comercio ambulante en este medio de transporte. “En ese marco, las remisiones al Juzgado Cívico son realizadas por personas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana adscrita al Metro”, apuntó.

La reapertura

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el director del Metro, Guillermo Calderón, se comprometieron a la reapertura del tramo Chapultepec-Cuauhtémoc para finales de este mes. Lo que se sumaría a las estaciones de Balderas a Pantitlán que fueron renovadas en un cambio total de infraestructura de vías, rieles, balasto, así como imagen de estaciones.

En julio de 2022 fue suspendido el tramo de Pantitlán a Salto del Agua y reabrió el 29 de octubre de 2023, un año tres meses después. Mientras que en noviembre de 2023 fue cerrado el tramo de Balderas a Observatorio. El 13 de septiembre de 2024 se pusieron en operación tres estaciones adicionales, por lo que se mantiene abierto el tramo de Pantitlán a Balderas y queda pendiente el de Cuauhtémoc a Observatorio.

Las obras significan un costo de 37 mil millones de pesos a pagar en 19 años, y el consorcio encargado es la compañía china CRRC. ●



PESE A PRESENCIA POLICIACA,
'VAGONEROS' VENDEN

SIN SOLTAR LINEA 1

Vendedores intentan ocultar su mercancía en bolsas o mochilas, y se mueven en pareja para protegerse entre sí; van 679 sanciones en poco más de un año





LAURA ARANA

La práctica del comercio ambulante y del 'toreo' se mantiene en la recién renovada Línea 1 del Metro, que fue sometida a un proceso de mantenimiento y modernización en el tramo de Pantitlán a Balderas. En más de un año se han aplicado un total de 679 sanciones que fueron desde arresto, trabajo comunitario o pago de multas por más de 4 mil pesos a personas que han incurrido en esta práctica.

Según información que se obtuvo vía transparencia, la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales informó a este diario que en 2024 fueron arrestadas 14 personas, multadas 26 por practicar el ambulante y la presencia de 'toreros' en la Línea Rosa, que incluso llegan a ofertar productos dentro de los vagones del Metro.

275
PERSONAS

fueron arrestadas de octubre de 2023 a febrero de 2025; y 257 fueron multadas. La multa llega hasta los 4 mil 244 pesos.

Según el desglose de sanciones de octubre de 2023 a febrero de 2025, se efectuaron un total de 275 arrestos, una amonestación, 257 multados y 146 realizaron trabajo comunitario.

Detalló que usualmente la multa es de 11 UMAS (mil 244 pesos) a 40 UMAS (4 mil 525 pesos) o arresto de 13 a 24 horas con opción a trabajo a favor de la comunidad de seis a 12 horas.

De acuerdo con la Ley de Movilidad de la CDMX, en su artículo 230, se prohíbe ejercer el comercio ambulante en las unidades, carros y/o vagones del transporte, andenes, estaciones, túneles, corredores, escaleras, zonas de acceso, salidas y áreas de distribución y de acceso y salida de las estaciones en un polígono de 25 metros.

APODERADOS. Durante un recorrido por la Línea Rosa, se observó la existencia de 'vagoneros' que ofertan sus productos con medidas extremas de discreción, debido a que las estaciones cuentan con elementos de seguridad en andenes y pasillos.

Los vendedores acuden por parejas para la oferta de sus productos, ya que les permite que uno vigile mientras la otra persona vende y entrega, con el fin de que no sean observados por elementos de seguridad.

También se apoyan de los trenes, que ahora son continuos, por lo que ya no se requiere que se bajen y desciendan de los vagones, para ofertar sus productos.

La mercancía no está a la vista, sino que la guardan en bolsas, mochilas y maletas. Sólo sacan los productos cuando una persona decide adquirirla. Entre las cosas que venden son dulces, donas de cabello y maquillaje, así como herramientas.

Al respecto, este diario solicitó una postura al Metro y reiteró que

está prohibido ejercer el comercio ambulante en este medio de transporte. "En ese marco, las remisiones al Juzgado Cívico son realizadas por personas de la SSC adscrita al Metro", apuntó.

REAPERTURA, ¿CERCA? La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el director del Metro, Guillermo Calderón, se comprometieron a la reapertura del tramo Chapultepec-Cuauhtémoc, para finales de este mes. Lo que se sumaría a las estaciones de Balderas a Pantitlán que fueron renovadas.

En julio de 2022 fue suspendido el tramo de Pantitlán a Salto del Agua y reabrió el 29 de octubre de 2023, un año tres meses después. Mientras que en noviembre de 2023 fue cerrado el tramo de Balderas a Observatorio. El 13 de septiembre de 2024 se pusieron en operación tres estaciones adicionales, por lo que se mantiene abierto el tramo de Pantitlán a Balderas y queda pendiente el de Cuauhtémoc a Observatorio.



DENUNCIADA EN REDES

Gran gotera en la Línea A del Metro

TAMBIÉN

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

En estaciones de la Línea 3, de Universidad a Indios Verdes, usuarios han reportado goteras y que también son tapadas con láminas y alambre

CIUDAD DE MÉXICO.- Usuarios de la Línea A del Metro, que dirige Guillermo Calderón, reportaron el mal estado de las instalaciones, particularmente una inmensa gotera en una de las estaciones de la línea que corre de La Paz a Pantitlán.

El video que circula en redes ilustra cómo las instalaciones no cuentan con el mantenimiento necesario para evitar que el agua se filtre, a pesar de que aún no son temporadas de lluvia. El mal estado del techo de la estación del Metro puede provocar accidentes a usuarios.

Las goteras y filtraciones de agua son una constante que afecta a los usuarios del transporte público más popular de la Ciudad de México.

Los daños en la infraestructura del Metro han sido detectados por los usuarios en la estación San Antonio, de la Línea 7. Incluso en la nueva Línea 1, particularmente en Moctezuma.

No obstante, para mitigar el paso del agua las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo han recurrido a técnicas poco ortodoxas.

Las autoridades que tienen la obligación de mantener en buen estado el Metro han usado láminas de fibra de vidrio sujetas con alambre debajo del techo o en paredes para evitar el paso del agua.



No cuenta con el mantenimiento necesario



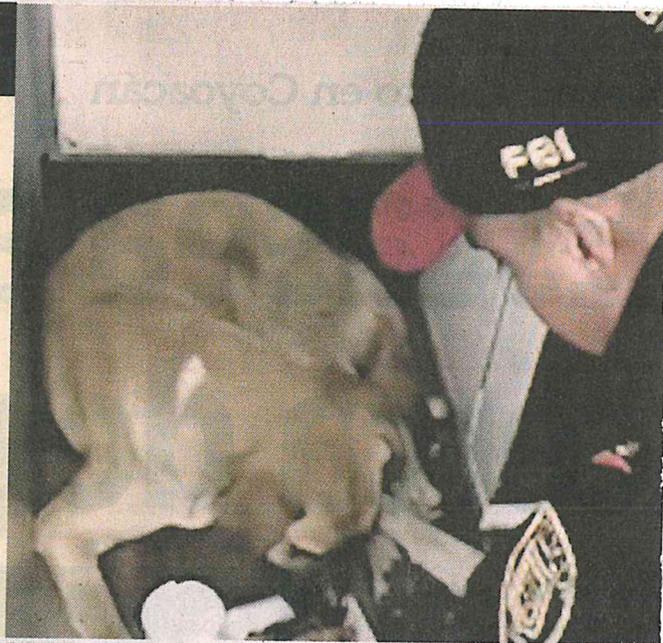
SALVAN A LOMITO



REFORMA / STAFF *4/2*

Un perro en situación de calle fue auxiliado por personal de la PBI, luego de que un ciudadano les refirió que a un lado de las máquinas de recarga se encontraba el animal herido, en la estación Indios Verdes del Metro.

Los agentes acudieron y confirmaron que el can tenía manchas de sangre, por lo que lo fue llevado al Centro de Transferencia Canina del Metro.



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Avanza camino seguro para mujeres en Tlalpan

A lo largo de 18 kilómetros se sustituyen banquetas y colocan luminarias para proporcionar condiciones de protección: Obras

LAURA ARANA *Arana*
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) avanza en la construcción del Camino de Mujeres Libres y Seguras ubicado en la Calzada de Tlalpan, como parte de la meta de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de diseñar mil espacios de este tipo en la Ciudad.

La dependencia capitalina detalló a EL UNIVERSAL que actualmente los trabajadores habilitan un camino de 18 kilómetros de longitud en la Calzada de Tlalpan, mediante la sustitución de ban-



En Tlalpan se realiza sustitución de banquetas, aplicación de pintura en fachadas e instalación de luminarias.

quetas de concreto hidráulico por adocreto reciclado, demolición de esta infraestructura que presenta daños, aplicación de pintura en fachadas, instalación de luminarias de 250 watts, 170 watts, 100 watts y 75 watts.

También las cuadrillas de trabajadores laboran en el cambio de guarniciones, balizamiento, trazo de banquetas y jardineras a lo largo de toda la calzada y muros urbanos.

El objetivo es reducir los índices de violencia de género en los espacios públicos, por ello la mejora de la imagen urbana que abone a sentir seguridad y tranquilidad durante el caminar.

“El programa Caminos de Mujeres Libres y Seguras busca proporcionar condiciones de seguridad en las calles y avenidas de la Ciudad de México, priorizando los flujos y la protección de las y los peatones, a través de la redistribución del espacio público con perspectiva de género”, detalló la dependencia.

“La Secretaría de Obras y Servicios refuerza su compromiso con niñas y mujeres al construir espacios dignos y seguros para ellas, convencidos de que si una niña se siente segura al caminar,

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

“El programa Caminos de Mujeres Libres y Seguras, busca proporcionar condiciones de seguridad en las calles y avenidas de la Ciudad de México, priorizando los flujos y la protección de las y los peatones”



cualquier otro sector de la población lo hará”, remarcó.

El pasado 9 de diciembre la jefa de Gobierno inauguró el primer Camino Mujeres Libres y Seguras, ubicado sobre la Calzada de Guadalupe y el perímetro de la Basílica de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en el que se colocaron mil 496 luminarias.

El proyecto beneficia a los millones de feligreses que visitan la zona, así como a 173 mil habitantes locales. Ese día se comprometió a construir mil caminos seguros y anunció que las próximas vialidades a iluminar serían Calzada de Tlalpan e Insurgentes.

El miércoles pasado, la Secretaría de Obras y Servicios emitió las licitaciones para la construcción de 13 tramos que conformarán los Caminos Mujeres Libres y Seguras que estarán ubicados en distintas alcaldías, como Cuauhtémoc, Benito Juárez, Tláhuac, Iztacalco y Xochimilco.

El plazo de ejecución será de entre 90 y 120 días naturales, dependiendo el tramo. Las obras estarán en curso entre los meses de abril y agosto de este año. ●



El programa Caminos de Mujeres Libres y Seguras busca reducir los índices de violencia de género en los espacios públicos, por ello la mejora de la imagen urbana que abone a sentir seguridad y tranquilidad durante el caminar. expuso la Sobse.



Ajustan licitaciones para nuevo andador

SELENE VELASCO

Autoridades de la CDMX proyectan concluir en agosto los estudios para el andador peatonal sobre Calzada de Tlalpan.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México publicó ayer modificaciones a la convocatoria de dos licitaciones públicas para los análisis preliminares.

Destacó que los estudios geodésicos, topográficos y fotogramétricos deberán terminarse entre el 14 de abril y el 6 de julio.

De acuerdo con la convocatoria, los postulantes deben tener un capital contable de 5 millones 390 mil pesos.

Mientras que los de exploración geotécnica y geofísica deberán realizarse entre el 14 de abril y el 11 de agosto, en este caso, con un capital contable de 4 millones 335 mil pesos.

La dependencia cambió, incluso, la redacción de las licitaciones.

“Estudios, proyecto y construcción de la Calzada Flotante Peatonal y Ciclista

de la Calzada de Tlalpan (estudios geodésicos, topográficos y fotogramétricos para la Transformación de la Calzada de Tlalpan”, decía la licitación DGPEST-LP-SRO-001-25.

Ahora se suprimió el texto que hacía referencia al proyecto y construcción.

En la licitación DGPEST-LP-SRO-002-25 también se eliminaron las palabras referentes a proyecto y construcción.

La fecha prevista para dar a conocer a las empresas ganadoras sigue siendo el 11 de abril.

La actual Administración capitalina anunció que se trata de un trazo que correrá sobre la Línea 2 del Metro para conectar el ex Estadio Azteca y el Zócalo, mismo que especialistas y activistas cuestionan debido a que privilegia los autos y obliga a peatones y ciclistas a circular sobre un segundo piso.

En enero, REFORMA publicó que este segundo piso contará con un presupuesto de 3 mil millones de pesos para su desarrollo, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



CIRCUITO INTERIOR

SUENA fuerte, pero dicen que hasta hay morenistas molestos por la designación de Patricia Ramírez Kuri como nueva titular del Instituto de Planeación. *Leh*

QUE por más que querían convencer de que el perfil de Carina Arvizu era más técnico y robusto, la elegida traía línea muy alta.

PARA darse una idea, que dos de quienes la destaparon como la favorita fueron, en su momento, corcholatas.

...Y ASÍ, ni cómo seguir objetando.

...

EL ANUNCIO fue navideño, está cerca la Semana Santa... y el avance ha sido muy extraño.

NADA MÁS y nada menos que el 24 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad informó que dentro de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de **Alejandro Encinas** se crearía una Dirección General de Publicidad Exterior.

LOS PROPIOS

publicistas aseguran que, más de tres meses después, se dieron cuenta que ya existía, pues comenzó la aplicación de sanciones.

LO RARO es que nadie ha dicho quién es su titular, como para saber ¿de parte de quién!

...

¿SERÁ cierto que aquello de ser la Autoridad del Centro Histórico empieza a ser sólo un asunto de nombre?

SEGÚN esto, el organismo no tiene —¡que contrasentido!— autoridad para decidir con qué actores del Primer Cuadro debe sostener reuniones.

QUIEN sabe por qué, pero cualquier tema a tratar debe ser palomeado previamente desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

¿GANAS de protagonismo o falta de confianza?

circuitointerior@reforma.com



línea10

DEMIS FUENTES

Suena fuerte, pero dicen que hasta hay morenistas molestos por la designación de Patricia Ramírez Kuri como nueva titular del Instituto de Planeación.

Que por más que querían convencer de que el perfil de **Carina Arvizu** era más técnico y robusto, la elegida traía línea muy alta.

Para darse una idea, que dos de quienes la destaparon como la favorita fueron, en su momento, corcholatas.

...Y así, ni cómo seguir objetando.

El anuncio fue navideño, está cerca la Semana Santa... y el avance ha sido muy extraño.

Nada más y nada menos que el 24 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad informó que dentro de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de **Alejandro Encinas** se crearía una Dirección

General de Publicidad Exterior.

Los propios publicistas aseguran que, más de tres meses después, se dieron cuenta que ya existía, pues comenzó la aplicación de sanciones.

Lo raro es que nadie ha dicho quién es su titular, como para saber de parte de quién!

■ ■ ■

15

¿Será cierto que aquello de ser la Autoridad del Centro Histórico empieza a ser sólo un asunto de nombre?

Según esto, el organismo no tiene —ique contrasentido!— autoridad para decidir con qué actores del Primer Cuadro debe sostener reuniones.

Quien sabe por qué, pero cualquier tema a tratar debe ser palomeado previamente desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

¿Ganas de protagonismo o falta de confianza?

demisfuentes@reforma.com

SECRETARÍA DE TURISMO



Otorgan 200 suspensiones definitivas a anfitriones

Jueces hallan inconsistencias en reforma a la Ley de Turismo por discriminación, ya que cambios sólo se aprobaron para plataformas de hospedaje, dice líder de colectivo

RAFAEL GARCÍA *17/02/25*
—metropoli@eluniversal.com.mx

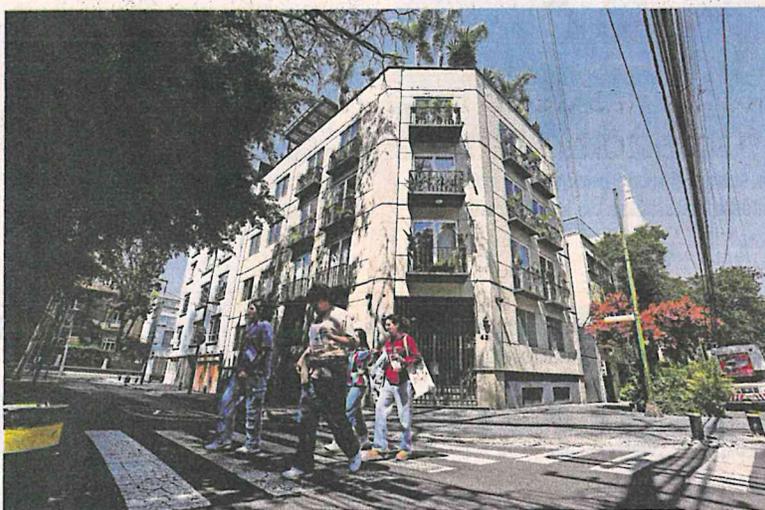
Jueces federales en materia administrativa otorgaron 200 suspensiones definitivas en contra de las reformas a la Ley de Turismo del Distrito Federal, para evitar que se limite en 50% las noches que anfitriones de plataformas de hospedaje puedan ofrecer su inmueble, informó Ángel Torres, fundador de Todos somos anfitriones.

Esto representa 40% de los 500 amparos interpuestos desde noviembre pasado por dueños de inmuebles registrados en plataformas como Booking.com, Airbnb y Vrbo.

“Afortunadamente ya hay más de 200 amparos a los que ha sido otorgada la suspensión definitiva, que es uno de los puntos más importantes de este proceso del amparo, para que no afecte a miembros de la comunidad anfitriona”, celebró Ángel Torres.

El pasado 2 de octubre se aprobaron modificaciones a la Ley de Turismo, Vivienda y Reconstrucción, para limitar las estancias en 50% de días del año.

Esto impediría que las plataformas de alojamiento temporal renueven el registro a hospedadores que hayan tenido ocupación en



Los jueces han visto que las plataformas de hospedaje temporal son marginales en el parque habitacional, dijo el fundador de Todos somos anfitriones.

sus inmuebles de más de 183 días en un año.

EL UNIVERSAL publicó el pasado 21 de febrero que los jueces habían negado los amparos al argumentar que como no estaba habilitado el padrón de anfitriones establecido el 4 de abril en la *Gaceta Oficial* no había afectación alguna.

Sin embargo, el fundador del colectivo explicó que se ingresaron recursos para alegar que sí había una afectación real, lo cual finalmente fue aceptado.

En este sentido, declaró que los

amparos fueron otorgados debido a que se encontraron inconsistencias en las reformas a la Ley de Turismo local, por temas de discriminación, ya que este tope sólo fue aprobado para las plataformas de hospedaje y no para otras vías de alojamiento, como hoteles, casas temporales, etcétera.

“Los jueces han estado encontrando inconsistencias, porque hay una discriminación (...), ha sido una práctica que busca discriminarnos y que es violatoria de nuestros derechos al sólo aplicarse a nosotros”, indicó.



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página

17

Sección

met

Fecha

25 MAR 2025

Señaló que en los argumentos de las suspensiones otorgadas, los jueces aceptaron que hay una violación del principio de libre competencia económica, al restringir a los anfitriones a “trabajar sólo la mitad del tiempo, que es muy grave”.

Torres dijo que también refirieron que con estas reformas se atenta contra el derecho al trabajo libre y al desarrollo de personalidad.

“En general, los jueces han visto, porque se les han presentado muchas pruebas y argumentos, que este tipo de restricciones no resuelve ningún problema, ninguna crisis de vivienda y también se les ha demostrado que somos marginales en el parque habitacional (27 mil estancias eventuales, que representan 0.59% del total de inmuebles en la capital)”, aseveró el fundador de Todos somos anfitriones.

Expresó que aún están a la espera de la sentencia, la cual llega a tardar hasta un año más, y “ahora con los procesos internos del Poder Judicial tal vez tarde un poquito más”.

Aun con ello, Torres manifestó que no pueden estar totalmente satisfechos hasta que sea creada una nueva regulación o hasta que cada uno de los anfitriones de la Ciudad de México (12 mil) tengan la sentencia definitiva. ●